

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.

Agua de Dios, Cundinamarca, 26 de julio de 2021

Ref: Sucesión Intestada de Sigifredo Gutiérrez Mendoza. Rad: 2021-132.

En atención a la solicitud que realiza el señor apoderado de la accionante, Dr. Mario Fernando Longas Losada en el escrito que antecede, se señala **LA HORA DE LAS 9:30 DE LA MAÑANA DEL DÍA LUNES 09 DE AGOSTO DE 2021**, para que se lleve a efecto en el recinto de este despacho **LA AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES DEL CAUSANTE SIGIFREDO GUTIÉRREZ MENDOZA.**

NOTIFÍQUESE

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS.

ANOTADO